

Conferencia magistral: Nuevas tendencias en la enseñanza de las ciencias geográficas

New trends in teaching geographic sciences

Dr. C. Enrique Loret de Mola

eloret@ucp.cm.rimed.cu

Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí"

El pasado 20 de abril de 2012 se desarrolló una sesión solemne de la sección de base de la Sociedad Cubana de Geografía en la provincia de Camagüey, con el objetivo de celebrar el Día del Geógrafo Cubano, fecha instituida por acuerdo del III Congreso Nacional de Geografía, celebrado en julio del año 2000, como homenaje permanente al eminente científico cubano Dr. Antonio Núñez Jiménez.

La Sociedad Cubana de Geografía tiene por objetivo agrupar a los geógrafos profesionales, especialistas, técnicos y personas con vocación autodidactas afines a las ciencias geográficas de Cuba; contribuir a la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales; así como promover una cultura de la Naturaleza.

En ocasión de este acto, el autor dictó la conferencia que les ofrecemos íntegramente. En ella se propone fundamentar como la enseñanza y el aprendizaje de la Geografía pueden desempeñar un importante papel en la comprensión real del mundo en el que vivimos, por lo que sustenta que dicho proceso debe transcurrir a partir del tratamiento de tres tendencias principales: el tratamiento ético desde el estudio de las ciencias geográficas a los problemas del espacio geográfico, una concepción de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias geográficas desde una perspectiva cultural y científico-desarrolladora y el fomento de las relaciones interdisciplinarias frente a la visión disciplinar.

El autor es doctor en ciencias geográficas egresado de la Universidad Estatal "Vladimir Ilich Lenin" de la ciudad de Minsk, República de Bielorrusia, profesor titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, en la que se ha desempeñado como Jefe del Departamento de Geografía, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Vicerrector. Integró el colectivo de autores del Atlas de Camagüey, y las comisiones que elaboraron los planes de estudio B y C para la Licenciatura en Educación especialidad Geografía. Actualmente es miembro de la subcomisión permanente de planes y programas de Geografía del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas y del Comité Académico de la Maestría en Educación Ambiental de la Universidad de Ciencias Pedagógicas José Martí.

El mundo actual está caracterizado por enormes desafíos para la humanidad: la pobreza, la marginación, el crecimiento poblacional y los problemas de su concentración, las migraciones humanas y los consiguientes problemas que generan su adaptación, la urbanización incontrolada, el deterioro ambiental, la insuficiencia en la producción y distribución de los alimentos, el deterioro de las condiciones materiales de la vida familiar, la violencia, la drogadicción, las enfermedades emergentes como el SIDA y las re-emergentes como el cólera. Estos males no reconocen fronteras.

Tal y como se esperaba, la primera década del tercer milenio se caracterizó por un vertiginoso avance de la ciencia y la técnica, acompañado por un incremento nunca antes visto en la información disponible en cualquier campo de estudio. Estamos viviendo la época de la globalización, de las autopistas de la información y del enfrentamiento económico intercultural, donde la competencia impone una permanente transformación y rejuvenecimiento tecnológico, en un mundo en el que la disputa de un mercado común marcado por un inhumano enfrentamiento económico-social donde el paradigma competitivo dicta la constante renovación de las tecnologías.

La humanidad no es una suma de individuos: es un conjunto de colectividades humanas, cada una de las cuales es un sistema en sí. La resistencia a esta idea por parte de muchos pensadores, atrincherados en una cultura del individualismo ya agotada, es una de las principales limitaciones y retos de la ciencia contemporánea. El acceso de todos los grupos humanos a un nivel adecuado de investigación científica, que les permita comunicaciones productivas en este plano con otros grupos, forma parte del objetivo general de revertir la concentración de poder en el mundo. Estoy convencido de que sí se puede, y convencido también de la idea de que las soluciones a los desafíos de hoy requieren respuestas colectivas.

Partimos así, del principio de que la verdadera tarea es ponerle un freno al proceso complejo de concentración de recursos y marginación de personas, y que el éxito en esta tarea requiere soluciones colectivas.

De aquí es de donde se derivarán las ideas acerca de que el rol de la creación científica en el contexto mundial actual, se relaciona con el creciente carácter cultural de la actividad científica, las oportunidades de la Informática y el espacio de la cooperación internacional en este esfuerzo.

Tal situación requiere de cambios profundos en las concepciones formativas, las cuales han de corresponderse con el alcance de las transformaciones y necesidades culturales, sociales y profesionales en un mundo cada día más diverso, del que no estamos excluidos y que por tanto, demanda de una urgente atención de todos los especialistas que directa o indirectamente se relacionan con la educación, en especial de los responsables de la educación permanente de los profesores, lo cual exige de ellos una actuación adecuada fundamentada en una ética e instrumentación profesional que permita asumir con éxito el tratamiento y desarrollo del contenido, a partir de las desproporciones regionales y locales en las relaciones económicas – sociales.

Ya en el siglo pasado, José Martí advertía la necesidad de que la educación pusiera al hombre a la altura de su tiempo (2001, pág. 281), y en las últimas décadas se ha enfatizado en que el diseño curricular, debe tomar en consideración las tendencias del desarrollo, para que el estudiante, al graduarse, no se encuentre con que la realidad se ha ido por delante de su preparación.

Durante el siglo XX y fundamentalmente a partir de la conclusión de la II Guerra Mundial, se aprecia como la ciencia geográfica supera la influencia positivista y funcionalista, que en ocasiones le imprimía a sus resultados un carácter inflexible para la explicación de fenómenos que escapaban por su esencia a la cuantificación, limitando con ello la comprensión de cómo y por qué el hombre actúa en el espacio e influye en su estructuración y reestructuración, percibiéndose en la actualidad, como la ciencia que estudia el espacio geográfico, el espacio producido por el hombre, adaptando su explotación y la utilización de sus recursos, a partir de las disposiciones institucionales para su ordenamiento; así como de las posibilidades culturales de que dispone, para desde una perspectiva inter y transdisciplinar, dar solución sostenible a los problemas relativos a la interacción entre la naturaleza y la sociedad desde la óptica del desarrollo sostenible.

En la actualidad la introducción de la Informática en todos los campos ha revolucionado los métodos de la investigación geográfica, dotándola de instrumentos tan poderosas como el Sistema de Información Geográfico, que contribuyen a que la Geografía en el mundo contemporáneo trascienda los marcos de las fronteras nacionales y se globalice a partir de su contribución en la solución de problemas globales contemporáneos.

En las últimas décadas se ha consolidado un sistema planetario o global, basado en la generalización del capitalismo como sistema económico y con una creciente interdependencia entre los estados, facilitada, como ya hemos expresado, por el desarrollo de los flujos de información y las comunicaciones. Este desarrollo tecnológico hace a algunos pensar en la eliminación de las distancias y en la sustitución del espacio geográfico, por uno de carácter "virtual", vinculado a las comunicaciones instantáneas. Sin embargo la Geografía puede desempeñar un importante papel en la comprensión real del mundo en el que vivimos, pues la globalización no ha igualado los diversos territorios, sino que ha profundizado las diferencias entre ellos y ha hecho que cobre, de nuevo, una gran fuerza el interés por el ámbito local y regional desde un quehacer que se encamine a la:

- Localización y caracterización regional.
- Búsqueda de soluciones, promoviendo una gestión más racional del espacio y del medioambiente.
- Transformación de la realidad a partir de concebir el conocimiento geográfico como herramienta de esta evolución.

Al referirnos a las tendencias en la enseñanza de la Geografía, no debemos pasar por alto las aspiraciones que la enseñanza de las ciencias, tanto las naturales como las exactas han manifestado en los últimos tiempos, no sólo en nuestro país; sino en una parte importante del mundo.

La enseñanza de las diferentes disciplinas científicas en los últimos tiempos ha sido testigo de tendencias que con la intención de colocar el contenido al alcance del estudiante, a partir de la

búsqueda de explicaciones al comportamiento de los objetos y fenómenos del medio en el que se desarrolla, no han resuelto el problema, y el estudiante continua percibiendo la ciencia como conjunto de conocimientos segmentados, relacionados muy poco con el mundo en el que vive, juega y que cómo resultado de los métodos de enseñanza tiende a aceptar el mundo tal como lo percibe.

Los docentes por diferentes razones aún persistimos en el dar y no en trabajar el contenido, siendo esta en nuestra opinión la causa principal de que el contenido no se coloque en provecho del estudiante como objeto de trabajo en la clase, con el objetivo de que el contenido se convierta en instrumento material y cognoscitivo indispensable para que el estudio, lejos de carga, se constituya en placer.

Para el logro de esta aspiración no cabe dudas que debemos penetrar en el campo de la Didáctica, no con la intención de adentrarnos en el estudio y conocimiento de la estructura y funcionamiento del proceso real de enseñanza - aprendizaje, sino verla a partir del estado deseable que queremos lograr, concebida como herramienta del proceso, donde las necesidades detectadas, se constituyan en lógica que permita buscar las vías más adecuadas para llegar a tomar las decisiones en cuanto a ¿qué se debe hacer?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿quién?, ¿con qué? y ¿en qué tiempo hacerlo?

En nuestra opinión la enseñanza y el aprendizaje de la Geografía, debe transcurrir a partir del tratamiento a palabras clave, como ética, desarrollo, enfoque interdisciplinar; palabras que marcan las principales direcciones en la enseñanza de las ciencias geográficas. Estas direcciones son las siguientes:

1. Tratamiento ético desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias geográficas a los problemas del espacio geográfico.
2. Concepción de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias geográficas desde una perspectiva cultural y científico – desarrolladora.
3. Fomento de las relaciones interdisciplinarias frente a la visión disciplinar.

1. Tratamiento ético desde la enseñanza de las ciencias geográficas de los problemas globales del planeta y del espacio geográfico.

Si educar presupone dotar al hombre de las herramientas necesarias para la vida (Martí, 2001, pág. 281), entonces, también implica el desarrollo de las dimensiones del pensar, sentir y actuar, en todas las áreas de relación social de la persona. (D'Angelo, 2004, pág. 27).

Pensar, sentir y actuar tiene que ver con la percepción del sujeto de la vida y de sus relaciones con el espacio geográfico en el que se desarrolla y por consiguiente con su participación en el proceso de reconstrucción permanente de este, proceso relacionado con la formación de valores en la persona, asumimos el valor desde las definición de Zaida Rodríguez Ugido, citada por Ovidio D'Angelo cuando expresó que el valor sería "[...] el significado social que se le atribuye a objetos de fenómenos de la realidad de una sociedad dada" - es decir histórico concreta -, en el proceso de una actividad práctica en unas relaciones sociales concretas. (D'Angelo, 2004: 28).

Se asume la concepción de una educación basada en lo ético, en un proceso de enseñanza de la misma cualidad, donde el estudiante asume un rol activo, reflexivo, enfrentando la discusión de los problemas docentes, científicos y espaciales, tanto locales como globales, a partir de la representación de la realidad social como proceso de sustitución de viejos ideales y conceptos, por nuevos, en los que se valore el pasado y se vincule al futuro, de manera tal que se promueva el crecimiento tanto individual como colectivo.

La comprensión de los problemas del espacio geográfico desde la perspectiva anteriormente expuesta, permite concebir su tratamiento como modelación permanente de factores físicos, económicos, sociales y ambientales, indisolublemente ligados al objeto evaluado, a partir de la percepción que se posea del mundo. Ello permite, además de reconocer e interpretar los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, establecer una serie de normas que regulen las relaciones espaciales que se establecen entre los hombres y de estos con el medio, funciones estas últimas de la cultura, vista como memoria de la humanidad.

Se trata de reconocer la predisposición del espacio y los grupos etéreos ante los problemas reales que enfrentan, y que cualifican la sensibilidad al riesgo del territorio y del grupo social en particular, como pueden ser: el nivel de predisposición del entorno y el planeta en general; así como, de los grupos sociales en la solución de los problemas del cambio climático, de concentración de la población, la hipertrofia urbana, el despoblamiento rural, los mecanismos de adaptación del migrante, la desproporciones en la estructura etaria, entre otros. Todo ello socava el equilibrio entre los variados nexos recíprocos creados a lo largo de la historia de la humanidad, entre los procesos y fenómenos naturales y económico-sociales que acontecen en el medio ambiente. La ruptura de algunos de estos nexos históricos que ejercen una influencia sustancial en la vida y el trabajo de los hombres, puede conducir a la aparición de efectos inesperados que pueden tornarse adversos.

Es necesario connotar entonces, que el componente axiológico se corresponde con el ordenamiento de las relaciones de los sujetos con la totalidad de los elementos del espacio geográfico, posibilitándose con ello una percepción en los problemas que va más allá de los niveles que marca el desarrollo socioeconómico. Se acercan entonces a las normas y valores, como inclusión, la igualdad y el derecho de género, entre otros, que como regla fundamental de la conducta favorecen el derecho al desarrollo.

Se pretende llevar al diseño curricular una concepción del mundo que contenga no sólo los conocimientos acumulados, los valores, tradiciones; así como otros referentes culturales, para que sean objeto de debate y reflexión permanente que favorezcan la reinterpretación y reelaboración de nuevos significados, con sentido tanto personal como social, que aporten nuevas formas en la pertinencia y tratamiento del contenido, permitiéndole discernir de aquellos que contradicen los postulados y exigencias morales. Solo así el hombre podrá reinterpretar, descubrir y brindar un nuevo significado a ese contenido, sobre la base no sólo de lo conocido; sino también de su poder de decisión, sabiendo cuáles son sus necesidades y posibilidades, bajo la orientación de las normas éticas socialmente establecidas.

2. Concepción de la enseñanza de las ciencias geográficas desde una perspectiva científica – cultural - desarrolladora.

Caracterizada por la apropiación consciente y sistemática de todos los aspectos que encierra la cultura, es decir el conjunto de valores materiales y espirituales creados por el hombre en la práctica histórico social y que caracterizan el nivel alcanzado por la sociedad, como expresión del saber, del saber hacer y el saber ser, entendido este como, “[...] movimiento con tendencia ascendente, que implica la aparición de lo nuevo con una cualidad superior. (Zilberstein, 2001, pág. 10).

En esta intención se manifiesta el enriquecimiento cultural del estudiante al apropiarse de los contenidos científicos, de la cultura tradicional y del interactuar con otros referentes culturales, que favorecen la reelaboración de nuevos significados a partir de la búsqueda de los motivos y valores personales y sociales, que caracterizan el dominio del contenido y la formación de habilidades y convicciones. Todo lo que influirá en su proyección transformadora con respecto al espacio y a sí mismo, que al decir de Doris Castellanos tiene que ver con, “[...] la interacción de los/las estudiantes con los contenidos, de manera que se logre: la relación de los nuevos conocimientos con los conocimientos que ya posee (significatividad conceptual); La relación de lo nuevo con la experiencia cotidiana, del conocimiento y la vida, de la teoría con la práctica (significatividad experiencial); la relación entre los nuevos contenidos y el mundo afectivo-motivacional del sujeto (significatividad afectiva)” (Castellanos Simons, Castellanos Simons, Llivina Lavigne, & Silverio Gómez, 2001, pág. 52).

Los contenidos científicos del currículo comprenden los saberes propios de la ciencia, identificados en el contenido por el sistema de conocimientos, hechos, fenómenos, conceptos, leyes y principios, por la habilidad, vista como la forma en la que el hombre se relaciona con el conocimiento y la formación de convicciones. Desde esta concepción, el contenido se percibe como problema relevante constitutivo de un saber integrador que responde a una necesidad social.

El currículo como unidad cultural, implica no sólo tomar en cuenta los contextos sociales y escolares, en los que se manifiestan las ideas y las concepciones sobre el conocimiento y los valores que deben ser desarrollados. Configurar el currículo no es sólo diseñar un sistema de conocimientos, con la intención de interiorizarlos por el sujeto y socializarlos en el espacio, es convertirlo en medio de intercambio en contextos histórico-culturales concretos. El currículo no sólo debe concretarse en, “[...] satisfacer las necesidades sociales, sino además, a las propias del individuo como persona y posibilitar el acceso a una formación que le permita pensar y expresarse con claridad, que fortalezca las capacidades para resolver problemas, analizar críticamente la realidad, vincularse activamente y solidariamente con los demás, así como proteger y mejorar el medio ambiente, el patrimonio cultural y las propias condiciones de vida.” (Declaración de Quito, PROMEDLAC IV, 1991).

Se trata de incorporar al currículo los conocimientos, los valores, tradiciones y prácticas presentes en la cultura del contexto social de desarrollo del sujeto, para que en interacción dialéctica con el contenido científico se posibilite la reinterpretación y reelaboración del contenido con un nuevo significado.

Para lograr que el proceso de enseñanza aprendizaje del contenido tenga un carácter realmente desarrollador, es necesario que se estructure hacia la búsqueda activa del conocimiento. Ello presupone la indagación, el procesamiento de la información y la obtención de conocimientos, como resultado del razonamiento a partir del desarrollo de acciones de

identificación, descripción, inferencia y valoración, mediante el trabajo con textos, base para el desarrollo de la comprensión, explicación y la interpretación como proceso consciente necesario para la localización, situación y distribución geográficas, categorías con que suele manejarse el espacio geográfico en el proceso docente en su condición de habilidades específicas.

A partir de esta concepción se hace obligatorio tener en cuenta en el desarrollo del currículo la diversidad de estudiantes, que cada uno procede de un medio sociocultural específico con condiciones de vida diferentes, que cada uno tiene características internas diferentes, y sin embargo todos tienen que vencer determinados objetivos comunes. “[...] la diferenciación, sutileza y exactitud de las sensaciones, dependen esencialmente de las necesidades del proceder” (Rubistein, 1977, pág. 214).

El desarrollo del currículo debe estar fundamentado en la acción y el conocimiento, de forma tal que las decisiones en cuanto a lo que se aprende, a cómo se le enseña y las vías utilizadas para que ello ocurra, se tomen de acuerdo a:

- Las características psicológicas del individuo.
- La pertinencia del contenido, sustentado en el avance de los conocimientos científicos y técnicos.
- Las características y dinámica de los diferentes contextos de actuación.
- Los marcos de responsabilidad, sobre la base de las normas éticas socialmente establecidas.
- Los criterios éticos que rigen el tratamiento a los problemas que explica la ciencia geográfica.

Esta percepción del desarrollo curricular en los diferentes espacios de implementación, contribuirá a que el proceso en su conjunto adquiera relevancia para el estudiante, reconociendo no sólo la utilidad; sino también la pertinencia del contenido, que sin dudas contribuye a su crecimiento personal.

El proceso de enseñanza - aprendizaje centrado en acciones que contribuyan al desarrollo personal del estudiante, caracterizado por el desarrollo de estilos curriculares para el trabajo del estudiante, del docente y por supuesto del proceso de enseñanza - aprendizaje en general.

En el caso del estudiante, su crecimiento personal, consecuencia de un aprendizaje atractivo, personalizado, consciente, reflexivo, transformador, sustentado por un fuerte compromiso personal, a partir de la reelaboración permanente del contenido, desde la búsqueda de un sentido personal al aprendizaje, le permita asumir una posición crítica ante sus resultados en un contexto cultural estimulante.

Al docente, como facilitador del desarrollo cultural le corresponde promover el desarrollo personal del estudiante, a partir de potenciar un aprendizaje de tendencia renovadora que propicie la formación y desarrollo de procedimientos que los enseñe a pensar, investigar, fundamentar, problematizar, dudar, cuestionar, a independizarse y por tanto a asumir posiciones que contribuyan a hacerlo un ser auténtico y responsable, a partir del desarrollo de proyectos de vida conformados, “[...] sobre la base de la determinación de las condiciones

materiales y espirituales de vida que constituyen los marcos referenciales básicos del individuo. Por otro lado, expresan el carácter activo de la influencia del individuo en la sociedad, la proyección de sus experiencias y acciones vitales en las distintas esferas de la actividad social” (D’ Angelo, 2001, pág. 43).

Favorecer la independencia de los estudiantes en su desarrollo personal-social, no consiste en asignar tareas para la casa, implica imbricar con racionalidad, por una parte, la reelaboración del conocimiento a través de la búsqueda de los sentidos personales y sociales del aprendizaje y por otra, la atención sistemática a la elaboración permanente de los significados en los estudiantes.

3. Fomento de las relaciones interdisciplinarias frente al encierro disciplinar.

La integración del conocimiento además de convertirse en una necesidad, es al mismo tiempo un imperativo ético que no debe verse sólo como fuente de difusión; sino también, como fuente de creación colectiva y socialización del conocimiento, expresado en direcciones como la formación de las nuevas generaciones, la formación del personal docente y la formación de directivos.

Este planteamiento supone ante todo:

- Estudiar a la educación como un fenómeno complejo.
- Reconocer la necesidad de un estudiante y un docente culto, que conserven su dialéctica con la especialización.
- Asumir, con espíritu crítico-constructivo, por los docentes los diversos antecedentes y referentes teóricos que fomenten el diálogo y la integración de todos los saberes y culturas, como vía para la promoción a niveles superiores de la integración del contenido, resultado de un quehacer, que promuevan una cultura, abierta, flexible, no-lineal y creativa, que haga más eficiente la gestión del conocimiento y la transformación de los sistemas educativos, desde el reconocimiento de bases éticas esenciales como el colectivismo, el desinterés, la humildad, la solidaridad, la cultura del diálogo y el cuestionamiento científico, de base crítico constructiva que promueva el consenso.

Esta concepción de trabajo, al decir de Rosario Mañalich, deviene presupuesto e instrumento esencial en la formación humanística del hombre, dirigida al conocimiento de la naturaleza, de su esencia y códigos diversos en el sentido histórico cultural y formativo fundamentada en el estudio de la Historia, de la historia del pensamiento, de la cultura y sus realizaciones, el desarrollo de la creatividad, manifestado en la comunicación, lo cual exige la aplicación de un enfoque cultural e interdisciplinario al basarse en saberes interrelacionados, cuya riqueza consiste en su diversidad.

Todo ello a partir de percibir la suficiencia, la recursividad y la coherencia curricular como sustentos que hagan del currículo, no un proyecto delineado; sino un proyecto que emerge de la instrumentación de múltiples relaciones afectivo-cognitivas entre el estudiante, el docente y el contexto sociocultural, que favorece la creación de significados, sostenidos en una pedagogía y epistemología de carácter interactivo.

- Suficiencia curricular, referida a la profundidad del currículo, a su multiplicidad de significados y a su facultad de adaptabilidad, a través de su capacidad para desarrollar riqueza por medio del diálogo, la interpretación, la suposición, el cuestionamiento y la generación de ideas, en la que el carácter desarrollador permanezca como alternativa válida y no como alternativa que apenas sea una variación de lo que se intenta modificar, por lo cual suficiencia y disciplina curricular se constituyen en par indisolublemente ligados.
- Recursividad curricular, asociada a la interacción permanente que marca además de estabilidad, transformación, percibido el currículo como espiral permanente, en el que no exista ni inicio, ni final predeterminado, apreciada como recurso para desarrollar competencias, a partir de la capacidad de los sujetos para organizar, relacionar, indagar reflexionar, donde el diálogo sea apreciado como condición *sine qua non* de la recursividad.
- Coherencia curricular, apreciada esta, en las direcciones que marcan las lógicas pedagógicas y culturales; las primeras referidas a la correspondencia que se establece dentro del currículo que lo enriquece a partir de sus cualidades recursivas, en el que la enseñanza posee una visión transformadora, donde el contenido se trabaje en todas las direcciones posibles, utilizando para ello las posibilidades que brindan tanto los métodos como las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y las relaciones culturales tomando como premisa al diálogo como vía esencial para la interpretación, reinterpretación y la reelaboración de nuevos significados, que le permita transitar, al decir de Jim Cheney: “[...] de una estructura cultural fundacionalista a una contextualizada” (citado por Doll, 1997, pág. 197), no sólo limitándolo al contexto local de los sujetos; sino llevándolo a una red global de relaciones cada vez mayor, que hace que estas se tornen cada vez más complejas.

El desarrollo de una conciencia interrelacional es un doble desafío, por un lado el respeto al carácter espacio-territorial de nuestras sensaciones, y por otro lado el percibir que nuestras perspectivas espacio-territoriales están integradas a una matriz cultural, mucho más amplia, de carácter global, de ahí que nuestra misión como docentes, sea el de favorecer la armonía por una parte y la complementación por otra entre ambas perspectivas.

Este debate puede contribuir a generar entre los profesionales de la Geografía y de los que se ocupan de su enseñanza en particular, visiones compartidas sobre lo que debe ser hecho, para hacerlo, a partir de algunas ideas, entre las que se pudieran destacar:

1. El rol que le corresponde a la Geografía como ciencia, en la reproducción, desarrollo y transformación de la cultura, al favorecer el establecimiento de múltiples relaciones de carácter histórico - geográficas, económicas, sociales y ambientales, que facilitan su aprehensión como proceso, desde una perspectiva desarrolladora.
2. Su carácter multidimensional, al actuar en el desarrollo de procesos cognoscitivos, propiciando el uso y evolución del pensamiento en las relaciones de intercambio que se producen, así como actitudinales al favorecer la utilización de saberes como tipo de conducta.

3. La percepción de la superación profesional como proceso de apropiación de cultura con carácter intencional y dinámico.
4. El reconocimiento del trabajo metodológico como proceso de la gestión del docente que tiene en la didáctica su sustento teórico.

Recibido: Abril 2012

Aprobado: Julio 2012

Bibliografía

- Informe Final. Declaración de Quito. (1991). *Cuarto Congreso del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe (PROMEDLAC)*. Quito.
- Baxter, E. (1989). *La formación de valores: una tarea pedagógica*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D., Castellanos Simons, B., Llivina Lavigne, M., & Silverio Gómez, M. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- D'Angelo Hernández, O. (2001). *Sociedad y Educación para el desarrollo*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Díaz, T. (s.f.). *El trabajo metodológico para el proceso docente educativo en la Educación Superior: Un nuevo enfoque hacia la excelencia académica*. Inédito.
- Doll, W. E. (1997). *Currículo: una perspectiva postmoderna*. Porto Alegre: Artes médicas.
- Fuentes, H. (2008). *La formación de los profesionales en la contemporaneidad. Concepción científica holística configuracional en la Educación Superior*. Santiago de Cuba: Centro de Estudio de Educación Superior "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente.
- García, Y. y. (2011). *Bases éticas para el desarrollo del "deber ser" en el proceso formativo de personal docente con nivel superior*. Camagüey: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí".
- Hartshorne, R. (1969). *Cuestiones sobre la naturaleza de la Geografía*. Rio de Janeiro: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Hernández Iriberry, L. (1992). Diez tesis esenciales en el pensamiento Geográfico contemporáneo y sus antitesis. Vol 4, No 5. Méjico. *Geografía (Revista del Instituto Nacional de Estadísticas, e Informática)*, 4(5), 10-14.
- Mañalich, R. (2005). Didáctica de las Humanidades. En M. Mendoza Portales, *Formación humanística e interdisciplinariedad: hacia una determinación categorial*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

- Martí, J. (2001). *Obras Completas* (Vol. 8). Ciudad de la Habana: Centros de Estudios Martianos.
- Martone, E. (1950). *Traité de géographie physique*. Paris: Armand Colin. 8va Edición.
- Montaño Calcines, J. R., & Abello Cruz, A. M. (2010). La comprensión de textos: un desafío teórico y didáctico actual. En J. E. Hernández, *Renovando la Enseñanza –aprendizaje de la lengua española y la literatura* (págs. 110-116). Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Rubinstein, J. L. (1977). *Principios de la psicología general*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Zilberstein, J., & Silvestre, M. (2001). *Aprendizaje, enseñanza y desarrollo*. Editorial. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.